

ACTA DE POSESION No. 18

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD
DIRECCION DE TALENTO HUMANO**

Medellín, 01 de Marzo de 2024

En la fecha compareció a esta Dependencia la señor(a) **VELASQUEZ ARANGO ADRIANA MARIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **43568912**, con el fin de tomar posesión del cargo denominado **JEFE OFICINA JURIDICA**, Código **006**, para el cual ha sido nombrado en LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, por la Gerente (E) de la ESE, Dr. **JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ** mediante **RESOLUCIÓN 11034** del **29 DE FEBRERO DE 2024**, notificado al interesado el 01 de marzo de 2024.

Acto seguido y verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos de conformidad con lo establecido en el Manual de Funciones y Competencias de la ESE Metrosalud y soportado en el formato denominado "Verificación de Requisitos de Ingreso y Entrega de Documentos a Historia Laboral", se procede a tomar el juramento de Ley al posesionado, bajo cuya gravedad prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, y desempeñar los deberes que le incumben, así como cumplir las funciones propias del cargo para el cual fue nombrado, además de declarar que no está incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad establecida en la normatividad vigente.

Para constancia se firma la presente diligencia, por quienes en ella intervienen.

POSESIONADO:

EL DIRECTOR TALENTO HUMANO:

FUNCIONARIO DE TALENTO HUMANO:

GERENTE (E):








